



CENTRO DE IMAGENES DIAGNOSTICAS  
TERCER MILENIO S.A.S

CODIGO: FR07-PR02-  
GS

ACTA DE REUNION MENSUAL DEL  
COPASST

VERSION: 01

FECHA: 12-06-2020

### ACTA DE REUNION DEL COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

#### ACTA DE REUNIÓN No 12

<b>Objetivo:</b>	Realizar actividades sobre los nuevos lineamientos del Ministerio de Trabajo para la prevención y contención de contagio con el coronavirus COVID-19 en la IPS CENTRO DE IMÁGENES DIAGNÓSTICAS TERCER MILENIO – CENDIDTER S.A.S.		
<b>Fecha:</b>	30 de diciembre de 2021	<b>Hora de inicio:</b>	08:00 AM
<b>Lugar:</b>	Instalaciones de la institución.		

Punto (a), artículo 13, resolución 2013 de 1986 funciones del secretario. a) Verificar la asistencia de los miembros del comité a las reuniones programadas.

#### ASISTENTES

##### REPRESENTANTE DE LOS TRABAJADORES

NOMBRE	CARGOS	PRINCIPAL/SUPLENTE
JUAN SEBASTIAN GUERRERO BURBANO	RESPONSABLE DEL SG-SST	PRINCIPAL
MARCELA SOLER ARTEAGA	AUXILIAR DE FACTURACIÓN	PRINCIPAL
PAULA VANESSA ROSERO ANDRADE	AUXILIAR DE ENFERMERÍA	SUPLENTE
ANGELY NATHALY URBANO GÓMEZ	AUXILIAR DE RX	SUPLENTE

##### REPRESENTANTE DEL EMPLEADOR

NOMBRE	CARGOS	PRINCIPAL/SUPLENTE
MARILYN LÓPEZ LÓPEZ	COORDINADORA DE TALENTO HUMANO	PRINCIPAL
ALEXIS TORRES MUÑOZ	AUXILIAR DE CARTERA	PRINCIPAL
MARITZA MIRLELLY ZAMBRANO	AUXILIAR DE ENFERMERÍA	SUPLENTE
JAIME HERNEY LAGOS	AUXILIAR CONTABLE	SUPLENTE

#### ESTRUCTURA DE LA REUNIÓN

	TEMA
1.	Desarrollo de reunión mensual del comité COPASST.
2.	Seguimiento de los nuevos lineamientos del Ministerio de Trabajo para la prevención y contención de contagio con el coronavirus COVID-19 en la IPS CENDIDTER S.A.S y otras actividades del Comité.
3.	Temas varios
4.	
5.	

#### CONCLUSIONES

1.	Se continua eficientemente con el seguimiento de los lineamientos del ministerio del trabajo y de los diferentes entes reguladores
----	--



CENTRO DE IMAGENES DIAGNOSTICAS  
TERCER MILENIO S.A.S


CODIGO: FR07-PR02-  
GS

ACTA DE REUNION MENSUAL DEL  
COPASST

VERSION: 01

FECHA: 12-06-2020

2.	Se realiza las capacitaciones propuestas por la ARL POSTIVA, para esta ocasión se programó acompañamiento por ejecutiva integral.		
3.	Se realizan las rondas de seguridad y salud en el trabajo verificando el cumplimiento del manual de bioseguridad		
4.	Se realiza jornada de vacunación dosis de refuerzo para COVID-19		
5.			
6.			
<b>PLAN DE ACCIÓN</b>			
<b>Tarea</b>		<b>Responsable</b>	<b>Fecha</b>
1	Continuar con el seguimiento de los nuevos lineamientos del Ministerio de Trabajo y de los diferentes entes reguladores.	COPASST	Enero de 2021
2.	Continuar con las capacitaciones en acompañamiento de ARL POSITIVA.	RESPONSABLE DE SG-SST y ARL POSITIVA	Enero de 2021
3.	Continuar con las rodas de seguridad y salud en el trabajo	RESPONSABLE DE SG-SST	Enero de 2021
4.	Continuar con la actualización del SG-SST	RESPONSABLE DEL SG-SST - COPASST	Enero de 2021
5.			
6.			
7.			
Hora de finalización:		10:00 PM	

	CENTRO DE IMAGENES DIAGNOSTICAS TERCER MILENIO S.A.S	CODIGO: FR07-PR02- GS
	ACTA DE REUNION MENSUAL DEL COPASST	VERSION: 01 FECHA: 12-06-2020

**INFORME MENSUAL DEL MINISTERIO DE TRABAJO A CARGO DEL COMITÉ DEL COPASST  
CENDIDTER S.A.S.**

RAZON SOCIAL DE LA INSTITUCIÓN DE SALUD	IPS CENTRO DE IMÁGENES DIAGNOSTICAS TERCER MILENIO "CENDIDTER" S.A.S
NIT	900055393-0
MUNICIPIO Y DEPARTAMENTO	Mocoa - Putumayo
ZONA DE UBICACIÓN	URBANA
NIVEL DE COMPLEJIDAD	MEDIANA
No. TOTAL, DE TRABAJADORES	92 entre directos e indirectos
NOMBRE DE LA ARL	POSITIVA
ARL ASISTE A REUNIÓN	Se tiene acordado telefónicamente, por zoom y mediante correos el acompañamiento y asesoramiento frente al tema y entrega de material didáctico como también se socializa mediante grupo institucional de WhatsApp.
VERIFICADO POR EL COPASST	Si
FECHA DE REUNION DEL COPASST	30 de diciembre de 2021
FECHA INICIO	1/12/2021
FECHA FINAL	31/12/2021
LINK DE LA PUBLICACIÓN	<a href="http://www.cendidter.com">www.cendidter.com</a>
PORCENTAJE	(100%) DE CUMPLIMIENTO MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD

a. Disponibilidad, entrega y uso correcto de los elementos de protección personal EPP y acatamiento de las demás medidas del protocolo de bioseguridad y en particular debe responder las siguientes preguntas, con respuestas SI o NO, acompañados de la evidencia respectiva:

- i. **La cantidad de trabajadores Directos corresponde a aquellos cuya labor implica contacto directo con individuos clasificados como caso sospechoso o confirmado.**

**RESPUESTAS:** Si, se relaciona el personal que está expuesto directo en la atención de personas con diagnósticos sospechosos y positivos de COVID-19.



CENTRO DE IMAGENES DIAGNOSTICAS  
TERCER MILENIO S.A.S

CODIGO: FR07-PR02-  
GS

ACTA DE REUNION MENSUAL DEL  
COPASST

VERSION: 01


FECHA: 12-06-2020

ÁREA	CARGO (EXP. AL RIEGO DIRECTO E INDIRECTO)	TIPO DE VINCULACIÓN	ACTIVIDAD	CANTIDAD DE TRABAJADORES
	Radiólogo	Contrato por prestación de servicios	Realizar los procesos y procedimientos de radiología	3
	Tecnólogos en radiología	Contrato laboral termino indefinido	Realizar los procesos y procedimientos de radiología	5
	Auxiliar de rayos x	Contrato laboral termino fijo	Apoyo a los procesos y procedimientos de radiología	3
	Auxiliares de enfermería	Contrato laboral termino indefinido	Realizar apoyo a los procesos y procedimientos de radiología	11
	Educación al paciente	Contrato laboral termino fijo	Verificar H.C, lavado de manos y distanciamiento de los pacientes, guiar al paciente al consultorio.	2

- II. La cantidad de trabajadores Indirectos corresponde a aquellos cuyo trabajo implica contacto con individuos clasificados como caso sospechoso. En este caso, la exposición es incidental, es decir, la exposición al factor de riesgo biológico es ajena a las funciones propias del cargo. Se pueden considerar los trabajadores cuyas funciones impliquen contacto o atención de personas en transporte aéreo, marítimo o fluvial y personal de aseo y servicios generales.

**RESPUESTA:** Si, se relaciona el personal indirecto para atención de personas con diagnósticos respiratorias que no estén confirmadas de COVID-19.

ÁREA	CARGO (EXP. AL RIEGO DIRECTO E INDIRECTO)	TIPO DE VINCULACIÓN	ACTIVIDAD	CANTIDAD DE TRABAJADORES
ASISTENCIAL	Ginecólogos	Contrato por prestación de servicios	Realizar Procedimientos de Ginecología	2
	Médico Internista Especialista En Cardiología	Contrato por prestación de servicios	Realizar lecturas de imágenes diagnosticas mediante las TIC	3
	Médico General	Contrato laboral termino fijo	Valoración Médica y supervisión de pacientes durante procedimientos radiológicos que requieren administración de medios de contraste.	1

	CENTRO DE IMAGENES DIAGNOSTICAS TERCER MILENIO S.A.S	CODIGO: FR07-PR02- GS
	ACTA DE REUNION MENSUAL DEL COPASST	VERSION: 01
		FECHA: 12-06-2020

Jefe De Enfermería	Contrato laboral termino fijo	Actividades del programa de calidad y Coordinación del personal asistencial	1
Servicios Generales	Contrato laboral termino indefinido	Aseo y desinfección de las diferentes Áreas de la Empresa.	2
Conserje	Contrato laboral termino indefinido	Servicios Generales y Mantenimiento de instalaciones	2
Tecnólogo en mantenimiento general	Contrato laboral termino indefinido	Mantenimiento y reparación de instalaciones y equipos.	1
Auxiliar de mantenimiento y servicios generales	Contrato laboral termino indefinido	Auxiliar de mantenimiento y servicios generales y	1
Auxiliar de diseño y publicidad	Contrato laboral termino fijo	Marketing	1
Técnico en sistemas	Contrato laboral termino indefinido	Apoyo técnico en sistemas	2
Profesional en Salud Ocupacional	Contrato por prestación de servicios	Profesional en seguridad y salud en el trabajo	1

- III. La cantidad de trabajadores Intermedios corresponde a aquellos trabajadores que pudieron tener contacto o exposición a un caso sospechoso confirmado en un ambiente laboral en el cual se puede generar transmisión de una persona a otra por su estrecha cercanía.

**RESPUESTA:** Si, se relaciona el personal intermedio que pueden tener contacto con el personal asistencial de la empresa.

ÁREA	CARGO (EXP. AL RIEGO DIRECTO E INDIRECTO)	TIPO DE VINCULACIÓN	ACTIVIDAD	CANTIDAD DE TRABAJADORES
ADMINISTRATIVA	Gerencia	Contrato laboral termino indefinido	Gerencia de la empresa	1
	Subgerente	Contrato laboral termino indefinido	Subgerencia de la empresa	1
	Contador	Contrato laboral termino indefinido	Realizar procesos de contabilidad de la empresa	1



CENTRO DE IMAGENES DIAGNOSTICAS  
TERCER MILENIO S.A.S


CODIGO: FR07-PR02-  
GS

ACTA DE REUNION MENSUAL DEL  
COPASST

VERSION: 01

FECHA: 12-06-2020

Auxiliar contable	Contrato laboral termino indefinido	Responsable del Apoyo a contabilidad de la empresa con sus respectivos soportes y Auditar Cuentas por Cobrar	1
Auxiliar de cuentas médicas	Contrato laboral termino indefinido	Revisar las facturas generadas por la IPS, realizar las cuentas de cobro y listados para los cobros. Subir la información de facturación en la plataforma de cada EPS.	2
Revisor fiscal	Contrato laboral termino fijo	Responsable de revisoría fiscal de la institución.	1
Ingeniero Biomédico	Contrato por prestación de servicios	Mantenimiento Preventivo y correctivo de equipos médicos	1
Jurídico	Contrato por prestación de servicios	Liderar procesos Jurídicos	1
Responsable del SG-SST	Contrato laboral termino fijo	Responsable del SG-SST	1
Aprendiz SENA Apoyo a SG-SST y Talento Humano	Contrato laboral termino fijo	Apoyo al área de SG-SSTY TALENTO HUMANO	2
Auditora del Sistema de Calidad	Contrato por prestación de servicios	Responsable del Proceso de Calidad	1
Auxiliar de Cartera	Contrato laboral termino indefinido	Apoyo a contabilidad de la empresa con sus respectivos soportes y Auditar Cuentas por Cobrar	1
Talento humano	Contrato laboral termino indefinido	Coordinar Procesos de Talento Humano	1
Auditoria Cuentas medicas	Contrato laboral termino fijo	Coordinar contabilidad de la empresa con sus respectivos soportes y Auditar Cuentas por Cobrar	1
Auxiliar de citas	Contrato laboral termino fijo	Auxiliar de citas médicas	11
Auxiliar de transcripciones	Contrato laboral termino fijo	Transcripción de Estudios Médicos	11
Auxiliar de facturación	Contrato laboral termino fijo	Auxiliar de facturación y citas medicas	7
SIAU	Contrato laboral termino indefinido	Coordinadora Atención al Usuario	1
Químico farmacéutico	Contrato por prestación de servicios	Realizar procedimientos Químicos Farmacéuticos	1
Aprendiz Sena	Contrato laboral termino fijo	Técnico en sistemas	1
Ingeniero Ambiental	Contrato laboral termino fijo	Realiza procesos del área ambiental, PGIRSA	1

	CENTRO DE IMAGENES DIAGNOSTICAS TERCER MILENIO S.A.S	CODIGO: FR07-PR02- GS
	ACTA DE REUNION MENSUAL DEL COPASST	VERSION: 01 FECHA: 12-06-2020

**TOTAL, DEL PERSONAL QUE ESTA EXPUESTO DIRECTO, INDIRECTO, INTERMEDIO**

DIRECTOS	INDIRECTOS	INTERMEDIOS
24	18	50

**IV. ¿Se ha identificado la cantidad de los EPP a entregar de acuerdo con número de trabajadores, cargo, área y nivel de exposición al riesgo por COVID-19?**

**RESPUESTA:** Si, se identifica a los trabajadores según cargo, oficio y servicio y se les asigna los elementos de protección personal según matriz de elementos de protección personal diseñada a través de las diferentes normas técnicas, circulares y normatividad legal vigente.

**EVIDENCIA:** En el formato de **SUMINISTRO Y/O REPOSICIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL** con **CODIGO: FR03-PR05-GS** se evidencia la entrega de los EPP (*Ver formato SUMINISTRO Y/O REPOSICION DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL con CODIGO: FR03-PR05-GS*)

*Ver Anexo 1*

**V. ¿Los EPP entregados cumplen con las características establecidas por el Ministerio de Salud y Protección Social? Evidencia: Órdenes de compra, fichas técnicas de los EPP adquiridos**

**RESPUESTA:** Si, los elementos de protección personal cumplen con todos los estándares y requisitos exigidos por el ministerio de salud y protección social. Así mismo la empresa garantiza mantener un depósito para cubrir la necesidad de uno (1) a tres (3) meses ante cualquier evento adverso.

En la verificación de compra de los EPP se verifican las fichas técnicas que cumplan con las características establecidas por el ministerio de salud y se archivan en los informes.

*Ver anexo 2 órdenes de compra*

*Ver anexo 3 fichas técnicas*

Tipo de EPP	Especificaciones técnicas que cumple
Mascarilla quirúrgica (unidades)	Mascarilla médica/quirúrgica, con alta resistencia a los fluidos, buena transpirabilidad, caras internas y externas deben estar claramente identificadas, diseño estructurado que no se colapse contra la boca (por ejemplo, pato, en forma de copa). EN 14683 Rendimiento IIR tipo ASTM F2100 nivel 2 o nivel 3 o equivalente;



CENTRO DE IMAGENES DIAGNOSTICAS  
TERCER MILENIO S.A.S

CODIGO: FR07-PR02-  
GS


ACTA DE REUNION MENSUAL DEL  
COPASST

VERSION: 01

FECHA: 12-06-2020

	Resistencia a fluidos a una presión mínima de 120 mmHg basada en ASTM F1862 -07, ISO 22609 o equivalente. Transpirabilidad: MIL-M-36945C, EN 14683 anexo C, o equivalente. Eficiencia de filtración: ASTM F2101, EN14683 anexo B, o equivalente.
Respirador N95 (unidades)	Respirador "N95" según US NIOSH, o "FFP2" según EN 149N95 Buena transpirabilidad con diseño que no colapsa contra la boca (por ejemplo, pato, en forma de copa)
Visor, careta o gafas	Hecho de plástico transparente y proporciona una buena visibilidad tanto para el usuario como para el paciente, banda ajustable para sujetar firmemente alrededor de la cabeza y ajustarse cómodamente contra la frente, antiempañante (preferible), que cubra completamente los lados y la longitud de la cara, puede ser reutilizable (hecho de material robusto que se pueda limpiar y desinfectar) o desechable. Directiva de la UE estándar 86/686/CEE, EN 166/2002, ANSI/ISEA Z87.1-2010, o equivalente.
Bata manga larga antifluído	De uso único, resistente a fluidos, desechable, longitud hasta la mitad de la pantorrilla para cubrir la parte superior de las botas, preferiblemente colores claros para detectar mejor la posible contaminación, bucles de pulgar / dedo o puño elástico para anclar las mangas en su lugar. Opción 1: resistente a la penetración de fluidos: EN 13795 de alto rendimiento, o AAMI PB70 nivel 3 o superior, o equivalente. Opción 2: patógenos transmitidos por la sangre resistente a la penetración: AAMI PB70 nivel 4 rendimiento, o (EN 14126-B) y protección parcial del cuerpo ( EN 13034 o EN 14605), o equivalente.
Batas con puño (bata que va encima del vestido quirúrgico)	Aíslan el cuerpo de la exposición a líquidos biológicos y por lo tanto están indicados durante los procedimientos que puedan producir salpicaduras. Su diseño es variado, así como los materiales utilizados, las batas deben ser impermeables y no absorbentes (antifluído o antirrepelente) Las batas deberían ser largas y de manga larga y sin botones Fuente: <a href="http://138.117.109.131/medios/Archivos/Manuales_2019/Manual_conductas_de_bioseguiridad.pdf">http://138.117.109.131/medios/Archivos/Manuales_2019/Manual_conductas_de_bioseguiridad.pdf</a>
Guantes no estériles (cajas)	Guantes de examen, quirúrgicos, uso único. Los guantes deben tener puños largos, llegando muy por encima de la muñeca, idealmente a la mitad del antebrazo. Directiva estándar de la UE 89/686/CEE Clase III, EN 374, ANSI/ISEA 105-2011, ASTM D6319-10 o equivalente
Guantes estériles (cajas)	Guantes quirúrgicos, de nitrilo, sin polvo, uso único. Los guantes deben tener puños largos, llegando muy por encima de la muñeca, idealmente a la mitad del antebrazo. Directiva estándar de la UE 93/42/EEC Clase I, EN 455, ANSI/ISEA 105-2011, ASTM 6319-10 o equivalente
Polainas (pares)	Su uso se limita a las áreas quirúrgicas y se recomienda no usar sandalias, zapatos abiertos o suecos. Las polainas tienen que cubrir totalmente los zapatos y serán cambiadas cada vez que se salga del área quirúrgica y se colocan una vez puesto el vestido de cirugía. Fuente: <a href="https://www.minsalud.gov.co/salud/Documents/observatorio_vih/documentos/prevencion/promocion_prevenicion/riesgo_biol%C3%B3gico-bioseguiridad/b_bioseguiridad/BIOSEGURIDAD.pdf">https://www.minsalud.gov.co/salud/Documents/observatorio_vih/documentos/prevencion/promocion_prevenicion/riesgo_biol%C3%B3gico-bioseguiridad/b_bioseguiridad/BIOSEGURIDAD.pdf</a>
Vestido quirúrgico debajo de la bata que se retira al final del turno	Su uso se limita a las áreas quirúrgicas y se recomienda no usar sandalias, zapatos abiertos o suecos. Las polainas tienen que cubrir totalmente los zapatos y serán cambiadas cada vez que se salga del área quirúrgica y se colocan una vez puesto el vestido de cirugía. Fuente: <a href="https://www.minsalud.gov.co/salud/Documents/observatorio_vih/documentos/prevencion/promocion_prevenicion/riesgo_biol%C3%B3gico-bioseguiridad/b_bioseguiridad/BIOSEGURIDAD.pdf">https://www.minsalud.gov.co/salud/Documents/observatorio_vih/documentos/prevencion/promocion_prevenicion/riesgo_biol%C3%B3gico-bioseguiridad/b_bioseguiridad/BIOSEGURIDAD.pdf</a>
Gorro	
Monogafas de protección personal para material orgánico o químico	Con buen sello contra la piel de la cara, marco de PVC flexible para encajar fácilmente con todos los contornos de la cara con presión uniforme, hermético en los ojos y las áreas circundantes, Ajustable para los usuarios con anteojos graduados, lente de plástico transparente con tratamientos antiempañante y a los arañazos, banda ajustable para asegurar firmemente que no se desajuste durante la actividad clínica, Ventilación indirecta para evitar el empañamiento, Puede ser reutilizable (siempre que existan disposiciones apropiadas para la descontaminación) o desechable. Directiva estándar de la UE 86/686/CEE, EN 166/2002, ANSI/ISEA Z87.1-2010, o equivalente



	<p>CENTRO DE IMAGENES DIAGNOSTICAS TERCER MILENIO S.A.S</p>	<p>CODIGO: FR07-PR02- GS</p>
	<p>ACTA DE REUNION MENSUAL DEL COPASST</p>	<p>VERSION: 01 FECHA: 12-06-2020</p>

VI. **¿Se están entregando los EPP a todos los trabajadores de acuerdo con el grado de exposición al riesgo?**

**RESPUESTA:** Si, los colaboradores se encuentran clasificados según matriz de riesgos adaptada a la necesidad de la empresa y cumpliendo con las directrices y lineamientos por el Ministerio De Salud Y Protección Social.

Se hace entrega de los EPP a todos los colaboradores de acuerdo con el grado de exposición del servicio de la **IPS CENDIDTER S.A.S.** (Ver formato **SUMINISTRO Y/O REPOSICION DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL con CODIGO: FR03-PR05-GS**)

**Ver Anexo 1**

VII. **¿Los EPP se están entregando oportunamente? Evidencia para entregar: Base de trabajadores con registro de entrega de los EPP a cada trabajador con la fecha y hora de entrega**

**RESPUESTA:** Si, los elementos de protección personal se entregan semanalmente y se realiza registro y verificación diaria de su uso.

Se hace entrega de los elementos de protección personal diario y son registrados (Ver formato **SUMINISTRO Y/O REPOSICION DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL con CODIGO:FR03-PR05-GS**).

**Ver anexo 1**

VIII. **¿Se está garantizando la entrega de los EPP en la cantidad y el remplazo de uso requerido? Evidencia: Base de trabajadores con registro de frecuencia y entrega de los EPP a cada trabajador.**

**RESPUESTA:** Si, los elementos de protección personal se entregan con una proyección semanal y se le indica a los colaboradores sobre su uso correcto y disponibilidad de cambio ante desgaste, daño, entre otros.

Se deja registró de entrega y uso diario de EPP según lo programado y/o agendado en el formato (Ver formato **SUMINISTRO Y/O REPOSICION DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL con CODIGO: FR03-PR05-GS**).

**Ver anexo 1**

IX. **¿Se ha planeado lo necesario para contar con suficiente inventario que garantice la disponibilidad requerida para la entrega completa y oportuna de los EPP? Evidencia Cantidad de EPP en inventario y proyección de la cantidad de EPP que ha de adquirir.**



CENTRO DE IMAGENES DIAGNOSTICAS  
TERCER MILENIO S.A.S

CODIGO: FR07-PR02-  
GS

ACTA DE REUNION MENSUAL DEL  
COPASST

VERSION: 01

FECHA: 12-06-2020

**RESPUESTA:** Si, se relaciona inventario actual y se tiene proyectado un abastecimiento de 1 a 3 meses según los promedios de la demanda actual del servicio.


### INVENTARIO ACTUAL POR BODEGAS

BODEGA	COD INTERNO	DESCRIPCION	FORMA	SALDO ACTUAL
Bodega EPP	001	GORROS QUIRURGICOS ORUGA (CENDIDTER)	UNIDAD	100
Bodega EPP	002	GORROS QUIRURGICOS ORUGA (POSITIVA)	UNIDAD	132
Bodega EPP	004	MONOGAFAS (POSITIVA)	UNIDAD	09
Bodega EPP	005	CARETA (CENDIDTER)	UNIDAD	5
Bodega EPP	006	CARETA (POSITIVA)	UNIDAD	53
Bodega EPP	007	MASCARILLA QUIRURGICA (CENDIDTER)	UNIDAD	3138
Bodega EPP	008	MASCARILLA QUIRURGICA (POSITIVA)	UNIDAD	2400
Bodega EPP	011	N-95 SIN VALVULA (POSITIVA)	UNIDAD	1374
Bodega EPP	013	RESPIRADOR FFP1 (POSITIVA)	UNIDAD	180
Bodega EPP	016	VESTIDO QUIRURGICO TALLA S (CENDIDTER)	UNIDAD	168
Bodega EPP	021	BATA QUIRURGICA CON PUÑO DESECHABLE (CENDI	UNIDAD	121
Bodega EPP	022	BATA QUIRURGICA CON PUÑO DESECHABLE (POSIT	UNIDAD	130
Bodega EPP	023	VESTIDO QUIRURGICO TALLA L (CENDIDTER)	UNIDAD	196
Bodega EPP	026	OVEROL ANTIFLUIDO (POSITIVA)	UNIDAD	98
Bodega EPP	027	GUANTES LATEX TALLA XS (CENDIDTER)	CAJA	8
Bodega EPP	029	GUANTES LATEX TALLA S (CENDIDTER)	CAJA	11
Bodega EPP	032	GUANTES LATEX TALLA S ( CAJ X 100 UDS) (POSITIV	CAJA	3
Bodega EPP	033	GUANTES LATEX TALLA M ( CAJ X 100 UDS) (CENDID	CAJA	10
Bodega EPP	034	GUANTES LATEX TALLA L (POSITIVA)	CAJA	3
Bodega EPP	035	GUANTES NITRILO XS (CENDIDTER)	CAJA	12
Bodega EPP	036	GUANTES LATEX TALLA M ( CAJ X 100 UDS) (POSITIV	CAJA	9
Bodega EPP	037	GUANTES NITRILO TALLA S (CENDIDTER)	CAJA	4
Bodega EPP	038	GUANTES LATEX TALLA L ( CAJ X 100 UDS) (CENDIDT	CAJA	19
Bodega EPP	041	GUANTES NITRILO TALLA L (CENDIDTER)	CAJA	13
Bodega EPP	048	GUANTES ESTERILES TALLA 6,5 (CAJ X 30 PAR) POSIT	CAJA	7
Bodega EPP	050	GUANTES ESTERILES TALLA 7 (CAJ X 30 PAR) POSITIV	CAJA	6
Bodega EPP	051	POLAINAS POR PARES (CENDIDTER)	PAR	113
Bodega EPP	052	POLAINAS POR PARES (POSITIVA)	PAR	73
Bodega EPP	054	GUANTES ESTERILES TALLA 7,5 (CAJ X 30 PARES) PO	CAJA	2
Bodega EPP	055	ALCOHOL AL 70 X CIENTO POR 1 GALON (CENDIDTE	GALON	6
Bodega EPP	057	GEL ANTIBACTERIAL POR 1 GALON (CENDIDTER)	GALON	19
Bodega EPP	060	GEL ANTIBACTERIAL PERSONAL (POSITIVA)	UNIDAD	74
Bodega EPP	061	GUANTES ESTERILES TALLA 8.0 (CAJ X 30 PAR) POSIT	CAJA	1

- X. ¿Se coordinó con la ARL el apoyo requerido para contar con los EPP necesarios de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 488, Decreto 500 y Circular 29 del 2020 expedidos por el Ministerio del Trabajo? Evidencia: Oficio de solicitud y respuesta de la ARL o acta con acuerdos y compromisos.

**RESPUESTA:** Si, ARL POSITIVA a realizado entrega de EPP en el mes de diciembre de 2021.

TIPO DE ELEMENTO	CANTIDAD	MARCA
TAPABOCAS	2400	COLNOTEX
BATAS	150	DISCLINICA S.A

	<b>CENTRO DE IMAGENES DIAGNOSTICAS TERCER MILENIO S.A.S</b>	<b>CODIGO: FR07-PR02- GS</b>
	<b>ACTA DE REUNION MENSUAL DEL COPASST</b>	<b>VERSION: 01</b> <b>FECHA: 12-06-2020</b>

GUANTES	750	DISCLINICA S.A
---------	-----	----------------

b. Se da cumplimiento en el encabezado.

c. **Proceso de vacunación contra COVID-19: El COPASST debe calificar de 1 a 100 el cumplimiento de las actividades de Seguridad y Salud en el Trabajo de responsabilidad del empleador o contratante en el proceso de vacunación contra el nuevo coronavirus para sus empleados y trabajadores.**

Calificación 98%, **IPS CENDIDTER S.A.S** lleva registro de su personal vacunado. Así mismo garantiza los espacios para el desarrollo de campañas de promoción y prevención. En el mes de diciembre de realizo una jornada de aplicación vacuna de refuerzo COVID-19.

Personal que falta por la vacuna.

**Estado gestacional:** 1  
**Lactancia materna:** 1  
**No vacunados:** 2

**10. Cuando el COPASST identifique el incumplimiento de las medidas descritas en el informe se deberá hacer las recomendaciones respectivas, indicando el responsable y fecha en que se deba dar cumplimiento, tanto de acciones preventivas como de acciones correctivas, que permitan resolver en el menor tiempo la situación encontrada.**

Respuesta:

ACCIONES	#
1. Preventivas:	0
2. Correctivas	0
3. Preventivas y correctivas	0
4. No hay acciones de mejora	0

**11. El COPASST debe invitar a la ARL a estas reuniones semanales para que brinde la asesoría y asistencia técnica en los aspectos relativos al SG-SST, en particular en lo relacionado con los riesgos de contagio del COVID-19, de manera tal que las medidas sean efectivas. (Decreto 1072 de 2015 artículo 2.2.4.6.9).**

Si se realiza reunión con la ARL POSITIVA, para el mes de diciembre se realiza el acompañamiento con ejecutiva integral sobre el reporte de estándares mínimos del SG-SST de CENDIDTER S.A.S



CENTRO DE IMAGENES DIAGNOSTICAS  
TERCER MILENIO S.A.S

CODIGO: FR07-PR02-  
GS

ACTA DE REUNION MENSUAL DEL  
COPASST

VERSION: 01

FECHA: 12-06-2020

**12. Si la ARL no asiste, el COPASST le deberá enviar el informe al día siguiente, mientras dure la actual emergencia, para que esta se pronuncie sobre la eficacia de las medidas adoptadas y los compromisos que adquiere para con los afiliados y sus trabajadores, en particular para la entrega de los EPP.**

**13. El empleador o contratante, deberá publicar cada uno de los informes en su página web, el cual permanecerá disponible para la consulta por parte de los interesados.**

Se publica cada mes en la siguiente página [www.cendidter.com](http://www.cendidter.com)

Elaborada el acta y sometida a discusión y aprobación del comité se procede a firmar:

NOMBRES	CEDULA	CARGO	PRINCIPAL/SUPLENTE
MARILYN LOPEZ LOPEZ	36.289.491	Coordinadora de Talento Humano	Principal y presidente
JUAN SEBASTIAN GUERRERO BURBANO	1.010.147.325	Responsable SG-SST	Principal y secretario
MARCELA SOLER ARTEAGA	1.124.857.183	Auxiliar de facturación	Principal
ALEXIS TORRES MUÑOZ	1.124.857.975	Auxiliar de cartera	Principal
ANAGELY NATHALY URBANO GOMEZ	1.124.866.458	Tecnóloga en radiología	Suplente
PAULA VANESSA ROSERO ANDRADE	1.124.867.496	Auxiliar de transcripciones	Suplente
MARITZA MIRLELLY ZAMBRANO	27.362.026	Auxiliar de enfermería	Suplente
JAIME HERNEY LAGOS	97.472.315	Auxiliar contable	Suplente


Punto (b), Artículo trece, resolución 2013 de 1986

**ALEXANDRA GIRALDO AGUDELO**  
CC: 52. 425.147  
Gerente

**JUAN SEBASTIAN GUERRERO BURBANO**  
CC: 1.010.143.325  
Responsable del SG-SST  
LIC: 2493  
(R.T) Principal y secretario

**MARILYN LOPEZ LOPEZ**  
CC: 36.289.491  
Integrante COPASST.

**MARCELA SOLER ARTEAGA**  
CC: 1.124.857.183  
Integrante COPASST

	<b>CENTRO DE IMAGENES DIAGNOSTICAS TERCER MILENIO S.A.S</b>	<b>CODIGO: FR07-PR02- GS</b>
	<b>ACTA DE REUNION MENSUAL DEL COPASST</b>	<b>VERSION: 01</b>  <b>FECHA: 12-06-2020</b>

**(R.E) Principal y presidente**

**(R.T) Principal**



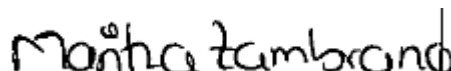
**PAULA VANESSA ROSERO ANDRADE**  
**C..C 1.124.867.496**  
**Integrante de COPASST**  
**(R.T) Suplente**



**ANGELY NATHALY URBANO GÓMEZ**  
**C.C 1.124.866.458**  
**Integrante de COPASST**  
**(R.T) Suplente**



**ALEXIS TORRES MUÑOZ**  
**C.C 1.124.857.975.**  
**Integrante de COPASST**  
**(R.E) Principal**



**MARITZA MIRLELLY ZAMBRANO**  
**C.C 27.362.026**  
**Integrante de COPASST**  
**(R.E) Suplente**



**JAIME HERNEY LAGOS**  
**C.C. 97.472.315**  
**Integrante de COPASST**  
**(R.E) Suplente**